

Mujeres empoderadas y libres de violencia

3 de febrero de 2021

Por:

Marta Lucía Ramírez

Vicepresidenta de la República

Adenis me contó cómo sucedió todo. Su esposo malgastó la quincena que ella había trabajado. Ella lo enfrentó, pero él era violento y fuerte. Adenis terminó golpeada y sin el dinero que tenía derecho a decidir cómo gastar.

Este no es un caso aislado, sino el día a día de muchas mujeres. Según la Fiscalía, en 2020 se radicaron 60.362 denuncias de violencia intrafamiliar. Sumado a ello, en enero se han producido 16 feminicidios que enlutan a Colombia.

El componente cultural en la erradicación de la violencia de género nos exhorta a motivar cambios en el comportamiento individual y colectivo, tanto en hombres como en mujeres. Mientras plantamos esa semilla, desde el Gobierno adelantamos acciones para equilibrar esta realidad hostil, que se ha ensañado contra la mujer, su integridad, su cuerpo y sus sueños.

Como medidas inmediatas y urgentes, activamos el Mecanismo Articulador que establece una ruta de atención interinstitucional para prevenir, atender y judicializar los casos de violencia de género con participación de ICBF, Fiscalía, Ministerio de Salud, Ministerio de Justicia, Consejería para la Equidad de la Mujer y Policía Nacional.

También realizamos un PMU con alcance en los 32 departamentos para proteger niñas y mujeres en toda la geografía nacional. Se asumieron compromisos a los que haremos seguimiento con periodicidad.

El cimiento que previene la violencia es el empoderamiento económico de la mujer que brinda solvencia para separarse de un marido que atropella. Que les da voz igualitaria en las decisiones del hogar y de disponer de su tiempo libre. Aquel que acompaña mujeres líderes y empresarias, y que le da a Adenis poder de decisión para gastar su quincena sin miedo a ser golpeada.

El empoderamiento económico de la mujer nos sirve a nosotras y a todos como sociedad, y es aún más necesario en una economía que busca levantar cabeza con la reactivación.

Cuando la mujer aporta ingresos al hogar, disminuye el riesgo y vulnerabilidad de la familia a las crisis. Para conservar empleos femeninos ampliamos el PAEF habilitando un subsidio a la nómina del 50% para el pago de salarios femeninos en sectores donde ellas son protagonistas: los servicios y el comercio.

Pero además de aportar, ellas deben ser dueñas de sus ingresos. Una mujer empoderada modifica las decisiones de gasto de la familia en favor de la nutrición, salud y educación de los hijos. Con GEMA (Generación de Empleo de



Mujeres Activas) apuntamos a la inclusión productiva de la mujer. A la fecha hemos vinculado más de 2.000 mujeres a esta iniciativa.

También requerimos concentrar esfuerzos en el campo. 70% de la población en pobreza extrema trabaja en actividades agropecuarias, 43% de la mano de obra rural es femenina. El Pacto por la Mujer Rural e INÉS vincula cerca de 500 mil mujeres a esquemas asociativos que reducen barreras de acceso a financiación, capacitación, denuncia y justicia.

Con mujeres empoderadas en la economía, en la política, en la familia y en todos los ámbitos de la sociedad, vamos a dar pasos firmes y seguros hacia el verdadero desarrollo, con crecimiento económico e impacto social.

Más allá de las cifras, necesitamos una Colombia moralmente responsable del bienestar de cada uno de sus ciudadanos, donde las mujeres tengan las mismas oportunidades, sin ser violentadas, discriminadas o rechazadas por simple razón de género.

Publicada en

La Nación

<http://bit.ly/2Muw7tS>